

## DENARIO DE VESPASIANO CAMPAMENTO DE *AQUAE QUERQUENNAE*

### Contexto arqueológico

El campamento militar de *Aquae Querquennae* (Porto Quintela, Bande, Ourense) posee una planta rectangular con las esquinas redondeadas y abarca una superficie interna próxima a las 2,6 Ha. Se trata de un recinto castrense construido en época alto-imperial romana con carácter permanente (*castra stativa*).

En él se han descubierto y consolidado importantes restos arquitectónicos. Entre ellos merecen resaltarse un tramo significativo de muralla (*vallum*) con torres cuadradas dispuestas a intervalos regulares, un foso (*fossa fastigata*), parte de la vía que circunda internamente el campamento (*via sagularis*), tres de las cuatro entradas (*porta principalis sinistra*, *porta principalis dextra* y *porta decumana*), el hospital (*valetudinarium*), varios barracones para los soldados (*centuriae*), el cuartel general (*principia*) y el emplazamiento de las letrinas (*latrinae*). Según el estado actual de las investigaciones, aquí estuvo acantonado un contingente de tropas dependiente de la *legio VII Gemina*, legión acantonada en León (*Legio*). El hallazgo de un fragmento de teja plana (*tegula*) con sello (*sigillum*) ha proporcionado el nombre de la unidad destinada a *Aquae Querquennae*. En dicho sello se puede leer la marca CII[I], interpretada como *cohors III*. En base a ella, junto a la disposición y la arquitectura de los edificios campamentales unidas a los diferentes hallazgos arqueológicos, se ha establecido la hipótesis de la presencia de una cohorte mixta, compuesta por soldados de infantería y tropas de caballería. Este fuerte se erigió para la construcción y la vigilancia de la vía XVIII del Itinerario de Antonino, también conocida en la historiografía como Vía Nova, que unía las localidades de Braga (*Bracara Augusta*) y Astorga (*Asturica Augusta*), por cuyo motivo en sus inmediaciones se estableció una mansión viaria (*mansio*).

Este asentamiento militar permanecerá ocupado por la mencionada unidad militar durante un corto período de tiempo: desde su construcción ca. 74/75

d. C., durante el mandato del emperador Vespasiano, el primero de la dinastía Flavia, hasta su abandono definitivo a finales del gobierno de Trajano o, incluso, a principios de su sucesor Adriano, *ca.* 120 d.C., ambos pertenecientes a la estirpe de los Antoninos. Según los datos proporcionados por las investigaciones de los últimos años, en tiempos de Adriano, la cohorte III ya se encuentra asentada en Dacia y acuartelada en el fuerte de Pomet (Rumanía).

Las tropas acantonadas en *Aquae Querquennae* abandonaron sus instalaciones de modo pacífico; pero, pese a ello, se ha recuperado una cantidad de material significativo: diversos tipos de cerámica (común, *terra sigillata* hispánica, bracarense, paredes finas, gris), fíbulas, monedas (ases, denarios, dupondios), vidrios, lucernas, cuentas de collar, tableros de juego, instrumental médico-quirúrgico, materiales de construcción (ladrillos, tejas planas y curvas, clavos, grapas) y, por supuesto, restos del armamento y equipamiento militar de los soldados (fragmentos de espadas, puntas de lanza y regatones, dardos para lanzar con catapultas, elementos correspondientes a los arreos de los caballos), etc. Estos hallazgos ayudan a profundizar en el conocimiento de la vida cotidiana de los soldados.

El establecimiento de un campamento en este lugar trajo consigo un desarrollo urbanístico que se ve reflejado en sus inmediaciones con la aparición coetánea de una aglomeración civil (*vicus militaris*) y la mansión viaria antes citada, la cual constituía uno de los enclaves oficiales reflejados en el Itinerario de Antonino. Estos núcleos emergentes contribuirán decisivamente a la difusión de la cultura romana en su área de influencia y continuarán activos, tras la partida del contingente militar, hasta el siglo V d. C.

Este yacimiento arqueológico posee una singularidad que condiciona su visita. El campamento se encuentra situado dentro del terreno inundable por el embalse de As Conchas por lo cual, cuando el nivel del agua alcanza su cota máxima (549 m.s.n.m.) en determinadas épocas del año, el recinto permanece anegado.

### **Descripción**

Esta moneda se identifica con un denario (*denarius*) acuñado en plata que fue encontrado durante la campaña de excavaciones arqueológicas

realizadas en el año 2011 bajo la dirección de Santiago Ferrer Sierra. En el listado de materiales correspondiente a la memoria de los trabajos ejecutados figura con la sigla AQ-11/8317-262. Como consecuencia de un proceso de acuñación deficiente, la moneda no es redonda sino ligeramente ovoide, presentando módulos de 17,5 mm y 11,5 mm. El numisma tiene un peso de 2,9 gramos y la posición de su eje se corresponde con las 6 horas.

En su anverso, el tipo representa el busto del emperador Vespasiano colocado de perfil, mirando hacia la derecha, tocado con una corona de laurel y parcialmente rodeado por una leyenda incompleta: [IMP CAESA]R VESPASIANVS AVG.

En su reverso, aparece una figura femenina en actitud luctuosa, sentada en el suelo hacia la derecha y, a su espalda, figura un trofeo, bajo el cual se puede leer IVDAEA en el exergo y distinguir un fragmento de gráfila formada a base de puntos.

### **Cronología**

Los denarios con estos tipos fueron acuñados en la ceca de Roma (Italia) durante el período comprendido entre los años 69 y 71 d. C.

### **Paralelos**

Este tipo monetario fue acuñado en cantidades elevadas por lo cual su aparición es habitual en todos aquellos territorios que permanecieron bajo el dominio del Imperio Romano.

### **Referencia**

H. Mattingly y E. A. Sydenham, *The Roman Imperial Coinage. Volume II. From Vespasian to Hadrian*, London 1926, pág. 16, nº 15.

### **La numismática y la propaganda imperial**

La amonedación servía para legitimar el ascenso de la nueva dinastía Flavia al poder puesto que la moneda constituía un documento oficial de primera magnitud.

En el anverso figura Vespasiano (*Titus Flavius Vespasianus*) como primer representante de la nueva dinastía en el poder. Tras la muerte de Nerón, el último representante de la dinastía Julio-Claudia, un convulso período, conocido como el “año de los cuatro emperadores” (68-69 d.C.), sacude al

Imperio romano con Galba, Otón, Vitelio y Vespasiano involucrados en diferentes disputas por hacerse con el poder supremo. El conflicto finalizó cuando las legiones danubianas proclamaron emperador a Vespasiano que ostentaría la púrpura imperial entre los años 69 y 79 d.C. De este modo, se producían dos hechos inauditos en la historia de Roma: por primera vez, un miembro ajeno a la dinastía Julio-Claudia se convertía en la máxima autoridad imperial y, además, su elección se producía en el *limes* danubiano, es decir, Roma, la capital por antonomasia ya no era el único lugar en donde se podía nombrar oficialmente a un emperador.

Por su parte, en el reverso se pone énfasis en un acontecimiento bélico de gran relevancia: la finalización de la primera Guerra Judeo-Romana iniciada en el año 66 d. C. De este modo el territorio pacificado, Judea, se representa por medio de una personificación: una mujer en actitud de duelo con su cabeza apoyada sobre una mano y, a su espalda, un trofeo (latín: *tropaeum*; griego: *tropaion*) compuesto por un maniquí y un amontonamiento de armas a sus pies que consta de dos escudos de gran tamaño y simbolizan la derrota del enemigo. Este tipo de maniqués se erigían después de una victoria y, por lo general, constaban de una estructura de madera en forma de cruz latina sobre la cual se colocaban un casco (*galea* o *cassis*), una coraza (*lorica*), un par de grebas (*ocreae*) y dos escudos (*scuta*), uno oval y otro circular. En otro tipo de emisiones aparece la figura acompañada de una palmera (símbolo del territorio sometido) y la leyenda IVDAEA CAPTA, es decir, “Judea capturada”.

### **Funciones de la moneda**

Además del carácter propagandístico citado, los numismas tenían una función económica básica al ser utilizados en transacciones comerciales como método de pago. Asimismo, con la moneda se satisfacían tanto el pago regular (*stipendium*) al ejército como aquellos extraordinarios (*donativa*) concedidos, por ejemplo, cuando un nuevo emperador accedía al poder.

Las monedas tenían una función apotropaica (amuletos), funeraria (componente del ajuar del difunto), votiva (ofrenda a las divinidades, en especial, a aquellas vinculadas con aguas consideradas sagradas), decorativa (monedas perforadas para llevar colgadas del cuello o

remachadas en cinturones), fundacional (enterradas bajo el pavimento de una construcción) o lúdico (empleadas en el juego conocido como “*caput aut navis*”, similar al actual “cara o cruz).

### **Lugar de conservación**

La moneda forma parte de los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Ourense en donde figura registrada con el número de inventario DX1211/2.